



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Danza
<b>II.- La identificación del documento:</b>	4 archivos PDF de actas de consejo técnico. Correspondiente al trimestre de abril, mayo y junio de 2024.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre de estudiantes y matrículas
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción III de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral quinto, séptimo, fracción III, quincuagésimo séptimo, fracción I y sexagésimo tercero. Lineamientos de clasificación y desclasificación de la información; así como para la elaboración de versiones públicas y artículo 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del reglamento de transparencia, acceso a la información y protección de datos de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Sesión extraordinaria No. 31/2024 15 de agosto de 2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



----- ACTA DE CONSEJO TÉCNICO -----

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del **diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro**, se reúnen en la dirección de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana, cita en Belisario Domínguez número veinticinco, los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO**, para sesionar bajo el siguiente orden del día: -----

**PRIMER PUNTO.** Lista de asistencia: -----

**SEGUNDO PUNTO:** Solicitud de la Mtra. Esther Landa González como directora del trabajo “Factores que influyen en la aparición de lesiones en los estudiantes de danza contemporánea de la Universidad Veracruzana” de la alumna **N9-ELIMINADO**

**N10-ELIMINADO 1** -----

**TERCER PUNTO:** Solicitud de los Mtros. Juan José Meza Castillo y María de Guadalupe Ruiz Pimentel como sinodales del trabajo “Factores que influyen en la aparición de lesiones en los estudiantes de danza contemporánea de la Universidad Veracruzana” de la alumna **N1-ELIMINADO 1** -----

**CUARTO PUNTO:** Solicitud de aval para titulación por promedio de la alumna **N2-ELIMINADO** con el trabajo: “Bailo desde mi trinchera, mi cuerpo como territorio.

Reflexión de mi desarrollo interpretativo dentro del montaje FEM” el cual cuenta con el 75% del trabajo Recepcional, por parte de la Maestra Janice Paola Platt Salazar. -----

**QUINTO PUNTO:** Solicitud de aval para titulación por promedio de la alumna **N4-ELIMINADO** con el trabajo: “Gordofobia: Su impacto en la

participacion escénica de las estudiantes de la Licenciatura en Danza Contemporánea de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana” el cual cuenta con el 75% del trabajo Recepcional, por parte de la Maestra Lilia del Carmen Palacios Ramírez. -----

**SEPTIMO PUNTO:** Aval para extensión de permanencia universitaria del alumno **N6-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N7-ELIMINADO: 106** estudiante de la Licenciatura en Danza Contemporánea. Con base en los acuerdos CTAIE del mes de diciembre de 2023, que van enfocados a alumnos con alguna situación de discapacidad. -----

**OCTAVO PUNTO:** Solicitud del alumno **N8-ELIMINADO 1** para revisión del resultado de evaluación ordinaria de la Experiencia Educativa Epistemología de la Pedagogía con NRC 20245. -----

**ASUNTOS GENERALES.** -----

**PRIMERO:** Se pasa lista de asistencia, declarándose quórum legal con la presencia del C. Mtro. Luis David Pérez Graillet (director), Mtra. Amayrani Peralta López (secretaria), Dra. Nahomi Bonilla Sainz (consejera maestra), Mtra. María de Guadalupe Ruíz Pimentel (representante maestra), Mrta. Eugenia Castellanos (representante maestra), Mtra. Janice Paola Platt Salazar (representante maestra),

Belisario Domínguez 25  
Colonia Centro, C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8-42-17-00  
Ext. 17301

Correo Electrónico  
amayperalta@uv.mx



Universidad Veracruzana  
Facultad de Danza  
Secretaria

María Fabiola Morales Morales (representante de carrera, Lic. Danza Contemporánea). -----

**SEGUNDO PUNTO:** El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de la Mtra. Esther Landa González como directora del trabajo "Factores que influyen en la aparición de lesiones en los estudiantes de danza contemporánea de la Universidad Veracruzana" de la alumna **N11-ELIMINADO 1**. Se avala por unanimidad. -----

**TERCER PUNTO:** El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de los Mtros. Juan José Meza Castillo y María de Guadalupe Ruiz Pimentel como sinodales del trabajo "Factores que influyen en la aparición de lesiones en los estudiantes de danza contemporánea de la Universidad Veracruzana" de la alumna **N12-ELIMINADO N13-ELIMINADO**. Se avala por unanimidad. -----

**CUARTO PUNTO:** El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de aval para titulación por promedio de la alumna **N14-ELIMINADO** con el trabajo: "Bailo desde mi trinchera, mi cuerpo como territorio. Reflexión de mi desarrollo interpretativo dentro del montaje FEM" el cual cuenta con el 75% del trabajo Recepcional, por parte de la Maestra Janice Paola Platt Salazar. Se avala por unanimidad. -----

**QUINTO PUNTO:** El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de aval para titulación por promedio de la alumna **N15-ELIMINADO 1** con el trabajo: "Gordofobia: Su impacto en la participación escénica de las estudiantes de la Licenciatura en Danza Contemporánea de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana" el cual cuenta con el 75% del trabajo Recepcional, por parte de la Maestra Lilia del Carmen Palacios Ramírez. Se avala por unanimidad-----

**SEPTIMO PUNTO:** Se procede a la lectura del aval para extensión de permanencia universitaria del alumno **N16-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N17-ELIMINADO** estudiante de la Licenciatura en Danza Contemporánea. Con base en los acuerdos CTAIE del mes de diciembre de 2023, que van enfocados a alumnos con alguna situación de discapacidad. El alumno solicita de acuerdo al Acuerdo I, la solicitud de extensión por dos periodos más para poder terminar todos los créditos necesarios que solicita el programa educativo. Así mismo, adjunta a la solicitud su valoración psicológica por parte del CENDHIU y la valoración de su situación escolar por parte de Servicios Escolares, donde se menciona que tiene un total de once periodos inscritos, por lo que está agotada su permanencia. El consejo técnico avala la extensión de su permanencia por unanimidad. -----

**OCTAVO PUNTO:** El director de la Facultad de Danza lee la solicitud del alumno **N18-ELIMINADO 1** para revisión del resultado de evaluación ordinaria de la Experiencia Educativa Epistemología de la Pedagogía con NRC 20245. Se avala por unanimidad. -----

**ASUNTOS GENERALES.** -----

Belisario Domínguez 25  
Colonia Centro, C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

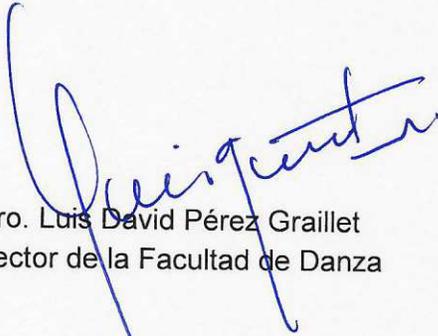
Teléfono  
(228) 8-42-17-00  
Ext. 17301

Correo Electrónico  
amayperalta@uv.mx

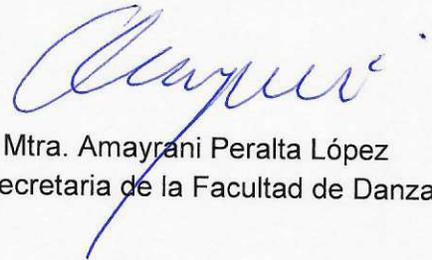


Universidad Veracruzana  
Facultad de Danza  
Secretaria

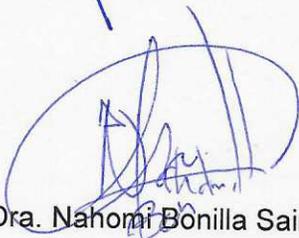
Agotados los puntos a tratar en la sesión de Consejo Técnico se da por terminada la presente acta siendo las trece horas con quince minutos del diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro. -----



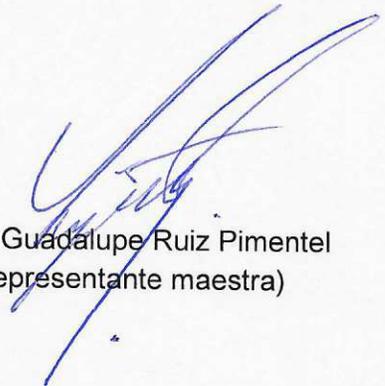
Mtro. Luis David Pérez Graillet  
Director de la Facultad de Danza



Mtra. Amayrani Peralta López  
Secretaria de la Facultad de Danza



Dra. Nahomi Bonilla Sainz  
(Consejero maestro)



Mtra. Ma. Guadalupe Ruiz Pimentel  
(Representante maestra)

Mtra. Eugenia Castellanos Méndez  
(Representante maestra)



Mtra. Janice Paola Platt Salazar  
(Representante maestra)

Belisario Domínguez 25  
Colonia Centro, C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8-42-17-00  
Ext. 17301

Correo Electrónico  
amayperalta@uv.mx

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."